

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Existe actualmente alguna estrategia para reducir las listas de espera en el Organismo Autónomo ERA y cuáles son los plazos temporales fijados para lograrlo?

Palacio de la Junta General, 28 de agosto de 2026

Beatriz Polledo Enríquez